



Informe de gestión y financiero

RAP EJE CAFETERO III trimestre 2025



1. GESTIÓN

Plan Regional de Innovación

Con una activa participación de instituciones, gremios y academia, se desarrolló en la Universidad Autónoma de Manizales la jornada de socialización de los avances del Plan Regional de Innovación (PRI), liderado por la RAP Eje Cafetero.

El encuentro permitió recoger los aportes de Caldas a esta hoja de ruta que proyectará a la región como un territorio innovador y competitivo.

La metodología del ejercicio se centró en el diálogo y la construcción conjunta. Los participantes validaron propuestas y plantearon nuevos elementos para nutrir las posibles líneas estratégicas del plan, consolidando así un proceso que refleja las realidades y necesidades de cada departamento, pero siempre bajo una perspectiva regional.

Uno de los puntos más relevantes de la jornada fue la identificación de cómo las capacidades locales pueden integrarse a un esquema de articulación territorial que supere la visión aislada.

La socialización también permitió evidenciar que el departamento de Caldas cuenta con fortalezas destacadas, las cuales pueden convertirse en pilares para la construcción de proyectos de alto impacto en el marco del Plan. De igual forma, se señaló la importancia de superar retos estructurales como la falta de mecanismos de transferencia de conocimiento y la necesidad de mayor articulación entre instituciones.

Con el ejercicio en Caldas, la RAP Eje Cafetero avanza en un proceso que viene realizando en sus departamentos asociados y que se encamina hacia la consolidación de una propuesta regional robusta.

El plan recogerá tanto las potencialidades como las brechas del territorio, con el fin de impulsar apuestas conjuntas en áreas como la innovación agroindustrial, la bioeconomía, la transición energética, la transformación digital y la innovación en salud y bienestar.

La culminación de estas jornadas departamentales dará paso a una mesa regional en la que se integrarán los aportes de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, con el objetivo de entregar una versión final del Plan Regional de Innovación.

Este instrumento será clave para orientar políticas, proyectos y alianzas que fortalezcan la competitividad y posicionen al Eje Cafetero como un referente en ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional.



Plan Regional de Cultura

A instancias de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, se han llevado a cabo cinco encuentros con los secretarios y directores de cultura de los departamentos de Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda, para trabajar en los pilares de lo que será el Plan Regional de Cultura.

En el último de ellos, realizado en Ambalema - Tolima, se socializó el proceso de inmersión del componente cultural en el Plan Estratégico Regional, que permitirá integrarnos territorialmente a través de un Consejo Regional de Cultura, en el cual se tomarán decisiones supradepartamentales relacionadas con actividades que se podrán ejecutar de manera conjunta.

Una de las decisiones es convertir esta región RAP en un Distrito Cultural del país por su gran riqueza en cuanto al componente musical, además de las fortalezas frente al patrimonio cultural, las artes escénicas, la danza, el canto, la pintura, entre otros.



Evaluación estadística sobre el suicidio en la región RAP Eje Cafetero

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero realizó un llamado de alerta general a las autoridades territoriales, con referencia a los casos de suicidio que continúan presentándose en el territorio. Según el estudio sobre esta temática realizado por la entidad, con base en los datos del Instituto Nacional de Salud y las mismas secretarías de salud departamentales, entre el año 2020 y el 2024, las tasas de suicidio de esta región oscilan entre 7 y 9 por cada 100.000 habitantes.

La anterior cifra nos ubica por encima del promedio nacional que arroja una data de 5.5. y 6.5 casos por cada 100.000 habitantes, en el mismo lapso de tiempo. Estos datos, aunque graves, no reflejan toda la magnitud del problema debido al subregistro de la ideación suicida no notificada.

Sobre los intentos de suicidio, las tasas regionales han llegado a superar los 140 por 100.000 habitantes (Risaralda y Caldas), frente a un promedio nacional estimado entre 90–100, evidenciando una mayor carga y riesgo psicosocial en la región.

Igualmente, se comprobó que, aunque los intentos de suicidio son más frecuentes en mujeres, los hombres concentran la mayoría de los suicidios consumados, lo que coincide

con patrones nacionales e internacionales que atribuyen esta diferencia a la mayor letalidad de los métodos utilizados por los hombres.

En todos los departamentos, las capitales concentran alrededor del 50 % de los casos anuales. Sin embargo, hay municipios intermedios con tasas o dinámicas críticas como Dosquebradas, La Dorada, La Virginia, Cajamarca, Lérica y Honda.

Este estudio sobre el suicidio y el intento de suicidio hace parte de los compromisos asumidos por la RAP EC en el marco del Acuerdo Regional por la salud mental celebrado en noviembre de 2024 y firmado por las cuatro gobernaciones.



Estudio sobre Seguridad Hídrica Regional

La RAP Eje Cafetero concluyó un estudio sobre Seguridad Hídrica en los 4 departamentos, con evaluaciones de la situación en los 100 municipios que integran este esquema asociativo territorial.

El proceso de recaudo de la información se facilitó gracias a la colaboración de las corporaciones autónomas regionales de los departamentos, las empresas prestadoras del servicio de acueducto, los centros de investigación, los acueductos comunitarios, los comités de cafeteros, las alcaldías, organizaciones ambientalistas, entre muchas otras entidades.

Lo valioso de este estudio de la RAP Eje Cafetero, es que pone sobre la mesa una discusión urgente sobre la realidad del abastecimiento de agua para consumo humano y productivo en el territorio y deja ver los peligros inminentes que se observan en el corto y largo plazo. Así mismo, insiste sobre la calidad del agua que están consumiendo las comunidades en las áreas urbanas y rurales.

Además de una juiciosa recaudación y procesamiento de información, las advertencias geolocalizadas sobre los riesgos de desabastecimiento y posible racionamiento del servicio de acueducto en temporadas de verano y de invierno extremos, les permite a los tomadores de decisiones a nivel departamental y municipal gestionar soluciones con datos confiables.



RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA RAP EJE CAFETERO

Presencia de la RAP en el comité técnico permanente del CLAO

La participación permanente de la RAP Eje Cafetero en la Secretaría Técnica del CLAO, representa un paso clave para fortalecer la articulación entre los programas de desarrollo territorial del departamento de Caldas y el plan regional logístico de la RAP, ya que este corredor también está contemplado en su Hoja de Ruta Logística.

El Corredor incluye proyectos de gran alcance como el Aeropuerto del Café, el corredor férreo La Dorada–Chiriguaná y las vías secundarias que conectan con Pacífico Tres, articulando la infraestructura existente con una visión de desarrollo económico sostenible al 2035.

La invitación a la RAP Eje Cafetero por parte de este órgano de gobernanza, permitirá aprovechar su experiencia en planificación regional, así como los insumos técnicos y su sistema de información, que contiene datos fundamentales de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima.

Esta nueva alianza interinstitucional representa un avance clave para posicionar el CLAO como un corredor logístico de importancia nacional, promoviendo la integración entre regiones y optimizando los esfuerzos para el crecimiento económico de la región.



Acuerdos entre Parques Nacionales y la RAP Eje Cafetero

La RAP Eje Cafetero y Parques Nacionales definieron líneas de trabajo conjunto en torno a proyectos esenciales. Uno de ellos, que es de la mayor importancia para Caldas y Tolima, que han hecho aportes económicos para el proceso de socialización comunitaria y formulación, es el del Geoparque Volcán Nevado del Ruiz.

Se logró recuperar la confianza institucional frente a este proyecto que se espera tramitar ante la UNESCO y que lleva varios años siendo considerado un espacio de gran interés geológico, ambiental, científico, académico y turístico.

Parques Nacionales ha señalado que el proceso de gobernanza debe ser liderado por la RAP Eje Cafetero y en ese sentido se podrá avanzar en la conformación de un equipo científico de alto nivel y en la participación decidida de los cuatro departamentos.

Entre los acuerdos logrados figura la realización en Manizales de un foro sobre el avance de cumplimiento de la STL 10716 de 2020, que reconoce al Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derechos.

Adicionalmente, Parques Nacionales será aliado estratégico de la RAP Eje Cafetero en la Cumbre de Innovación, que se llevará a cabo en Manizales en el mes de noviembre próximo.

Finalmente, se avanzó en la propuesta del proyecto Bioandes, una iniciativa conjunta con gobernaciones y CARs para la conservación de la ecorregión Eje Cafetero.



Encuentro con Comités Intergremiales para fortalecer la agenda regional

En el edificio de la ANDI en Manizales se realizó el primer encuentro de los Comités Intergremiales de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, teniendo a la RAP Eje Cafetero como el invitado especial.

El espacio permitió socializar los principales retos estratégicos de la región y avanzar en una agenda conjunta que integra temas logísticos, de conectividad, infraestructura, seguridad hídrica, turismo, cadenas productivas y acuerdos sociales.

Durante la socialización, la RAP Eje Cafetero presentó avances del Plan Estratégico Regional y destacó la importancia de trabajar articuladamente en proyectos claves como el fortalecimiento logístico, la modernización aeroportuaria, el desarrollo férreo y la gestión integral de la seguridad hídrica en el territorio.

Así mismo, se expusieron los avances en el Plan Regional de Turismo y en la consolidación de cadenas productivas como cafés especiales, aguacate, cacao y cítricos.

La RAP Eje Cafetero celebró la consolidación de este primer encuentro intergremial regional, que constituye un paso significativo en la construcción de una visión compartida de desarrollo sostenible, competitivo e integrado para el territorio.



Comité para eventos estratégicos de educación

La RAP Eje Cafetero hizo parte por primera vez del Comité para Eventos Estratégicos de Educación, conformado por la Universidad Católica de Manizales, la Gobernación de Caldas —a través de su Secretaría de Educación— y GPEI, empresa de consultorías educativas. El encuentro que se cumplió en la Universidad Católica, permitió ampliar la mesa organizadora con la vinculación de la RAP EC, que aportará una visión regional a las iniciativas del comité.

Durante el encuentro se avanzó en la estructuración de un laboratorio interactivo de educación, denominado “Educar Cuenta”, que se proyecta como el segundo gran evento del comité.

La iniciativa busca reunir a los actores públicos, privados, académicos y gremiales de la región RAP Eje Cafetero para reflexionar sobre la calidad educativa y medir lo que realmente importa en el aprendizaje. El espacio, estaría programado para las últimas semanas de octubre en Manizales y busca ser pionero en temas educativos dentro del territorio.

La participación de la RAP Eje Cafetero es fundamental para garantizar que esta agenda trascienda lo departamental y logre una verdadera dimensión regional. “Educar Cuenta” será un escenario innovador, donde cada voz tendrá lugar.



Convenio con la Gobernación de Risaralda

Se firmó un convenio con la Gobernación de Risaralda por un valor de \$500 millones para capacitar, informar y sensibilizar a comunidades de 13 municipios sobre los alcances de tres sentencias relacionadas con temas ambientales y que vinculan a este departamento en la búsqueda de soluciones.

Las sentencias se relacionan con el parque nacional natural de los nevados el río Otún y el río Cauca donde la gobernación de Risaralda ha sido accionada y uno de los puntos en los que debe trabajar es en lograr que las comunidades se comprometan en la protección de estos ecosistemas.

La RAP Eje Cafetero avanzará en los procesos de capacitación, en el entendido de que estos ecosistemas tienen impactos a nivel regional dadas las interrelaciones supradepartamentales que tienen los nevados y los ríos en estas zonas del país.

Convenio con la Gobernación del Tolima

Se firmó un convenio entre la RAP Eje Cafetero y la Gobernación del Tolima por \$1.685 millones para ejecutar actividades en el marco del proyecto “Recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo del café integrando activamente la participación de mujeres y adoptando un enfoque biocircular en la cuenca del Río Gualí”.

Se trabajará con beneficiarios de los municipios de Casabianca, Falan, Fresno, Herveo y Palocabildo, en acuerdos territoriales socioambientales. Así mismo se elaborará un estudio para configurar circuitos de turismo de naturaleza, orientados a mejorar las capacidades comunitarias e institucionales. Igualmente se incorporará la información resultante del proyecto al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible para su sistema de información ambiental para Colombia.



Impulsando los convenios de regalías

La RAP Eje Cafetero será ejecutora de un proyecto de regalías por \$16.400 millones para la “Restauración y conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios de baja cobertura en los departamentos de Tolima y Cundinamarca”.

La RAP EC ejecutará \$5.955 millones de un proyecto de regalías del municipio de Alpujarra relacionado con “Recuperación y restauración participativa para la adaptación al cambio climático y la resiliencia ecosistémica en municipios con cobertura boscosa menor al 10%”

La RAP EC también es aliada de la Universidad Tecnológica en un proyecto sobre “Fortalecimiento de las Cadenas de Valor para un sistema de movilidad sostenible en el eje cafetero, con una integración de energías renovables y tecnologías limpias para Caldas, Risaralda y Quindío”. El proyecto tiene un valor de \$17.739 millones.

Se acompaña a la Universidad de Caldas en el proyecto “Restauración ecológica, conservación de bienes hídricos, mitigación del riesgo climático y justicia ambiental en los departamentos de Caldas, Tolima y Risaralda”.

Sector ganadero y sostenibilidad productiva

Los comités de ganaderos de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima han tenido mesas de trabajo de la RAP Eje Cafetero con el fin de discutir las necesidades de este sector económico, sus potencialidades regionales y los impactos ambientales de su accionar.

Una de las decisiones que se acordaron en la mesa de trabajo es que la RAP Eje Cafetero trabajará en el proceso de consolidación de un clúster ganadero en la región, y una de las acciones iniciales tiene que ver con la realización de un estudio para medir la huella de carbono en la producción de carne. Este estudio permitirá que la región cumpla con exigencias internacionales y acceda a mercados bajo criterios de sostenibilidad.



RAP EC en la secretaría de la Comisión Regional de Competitividad de Risaralda

Por decisión de la Gobernación de Risaralda, la RAP Eje Cafetero fue designada, junto con la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para ejercer la secretaría técnica de la Comisión Regional de Competitividad.

En esta tarea se trabaja con la dirección ejecutivo y los distintos actores del sistema, en la agenda de competitividad departamental, revisando y priorizando los proyectos que ponen a consideración centros de investigación, empresarios e instituciones públicas.

La RAP EC fortalece su papel como articuladora de proyectos de salud, educación, infraestructura y diversificación exportadora.

Además de su presencia en la secretaría técnica de la Comisión en Risaralda, tiene un puesto permanente en las comisiones regionales de los otros departamentos.



CONVENIOS CON LA ACADEMIA

Firma de convenio con la Universidad Autónoma de Manizales sobre subregionalización

La RAP Eje Cafetero firmó un con la Universidad Autónoma de Manizales un convenio de asociación para elaborar un estudio sobre la subregionalización funcional, como estrategia para dinamizar el desarrollo de los municipios que integran la región RAP Eje Cafetero, en el marco de los Esquemas Asociativos Territoriales.

Con este estudio se pretende caracterizar el contexto territorial de la RAP Eje Cafetero desde el enfoque sistémico, con base en los ecosistemas estratégicos y sus funciones. Además, identificar las dinámicas territoriales y sus relaciones funcionales, en un escenario de convergencia territorial, en el marco de los esquemas asociativos, como instrumento clave para el desarrollo territorial, e identificar las relaciones funcionales

actuales y potenciales entre los 100 municipios que integran la RAP EC desde un enfoque multiescalar, multiactor y multinivel.

Los resultados del estudio son fundamentales para facilitar los diálogos subregionales, que podrían desembocar en acuerdos supramunicipales para temas relacionadas con la prestación de los servicios públicos, transporte, asistencia de salud, educación, entre otros.

El convenio tiene un valor de \$95,7 millones, 70% de los cuales fueron aportados por la RAP Eje Cafetero y 30% por la Universidad Autónoma de Manizales.

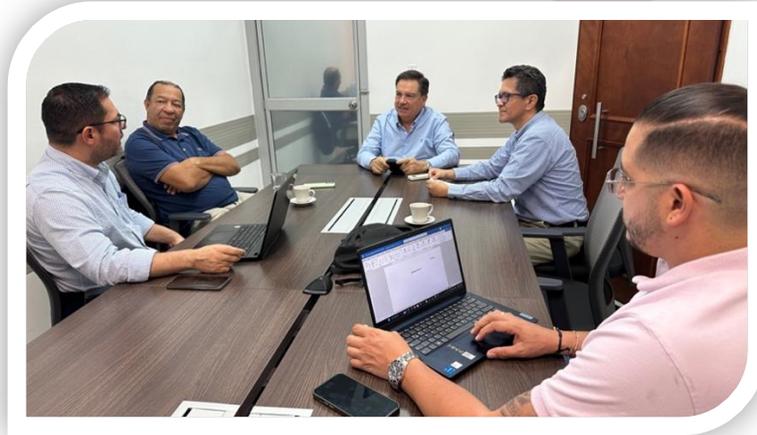
Convenio regional con UTP para el plan logístico regional

La Región Administrativa de Planificación RAP Eje Cafetero, en cumplimiento de la misión institucional de fortalecer la planificación estratégica regional en materia de infraestructura, transporte y logística, suscribió el contrato interadministrativo con la Universidad Tecnológica de Pereira.

El propósito de este acuerdo es validar y socializar el documento técnico que actualiza y consolida la hoja de ruta logística, que le da bases técnicas al Plan Logístico Regional RAP Eje Cafetero 2025-2050 que está en construcción y que orientará el desarrollo logístico de los departamentos de Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas.

Este ejercicio contempla la integración y armonización del Plan con políticas nacionales como el CONPES 3982 de Política Nacional Logística, planes maestros intermodales, ferroviarios y fluviales, así como con otros instrumentos de ordenamiento y planificación vigentes.

El documento será socializado y presentado al Consejo Directivo de la RAP Eje Cafetero para su aprobación antes de finalizar 2025, además de realizarse un evento oficial de lanzamiento ante autoridades nacionales, regionales y actores estratégicos del sector logístico y productivo.



Plataforma de los ODS en 100 municipios

La Región RAP Eje Cafetero ya tiene construida la actualización de la información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de los 100 municipios que la integran, así como los consolidados de los indicadores a nivel departamental.

Este esfuerzo fue posible gracias a un trabajo coordinado entre la RAP EC y la Universidad Tecnológica de Pereira, lo que pone a la región como pionera en la compilación, análisis y socialización de la información de los ODS.

Tener una plataforma dinámica al interior de la web de la RAP Eje Cafetero con miles de datos organizados por ODS, que se pueden consultar en línea y que son fundamentales para la toma de decisiones por parte de los gobiernos, el análisis de los centros de investigación y la evaluación de los empresarios privados.

Una de las innovaciones más importantes del trabajo realizado, es haber logrado procesar información para más de medio centenar de indicadores a nivel de municipios.



IMPULSO A LOS CAFÉS ESPECIALES

RAP Eje Cafetero impulsó la presencia de Caldas en la SCA de Houston, Texas

Más de 200 citas de relacionamiento comercial se concretaron durante los tres días de la Specialty Coffee Expo que se llevó a cabo en Houston, Texas. Esto fue posible gracias a la gestión de la RAP Eje Cafetero y Proterritorio, operador encargado del componente logístico de la misión RAP a los Estados Unidos, en la que Caldas presentó sus más importantes perfiles del grano.

Los cafés especiales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima tuvieron una gran acogida en este evento de talla mundial, que reunió a más de 650 expositores de 80 países y cerca de 20.000 visitantes compradores.

La RAP Eje Cafetero logró un impacto muy positivo con la puesta en escena de un stand de 42 m², con un diseño enfocado en la caficultura sostenible y espera seguir poniendo en alto el nombre de la región, mejorando cada día para seguir transformando la vida de los productores en el territorio.

La RAP Eje Cafetero financió la participación de tres delegados de la Gobernación de Caldas, que fueron cruciales para facilitar la conexión de los productores de este departamento con los compradores de cafés especiales en este certamen internacional.



Impulsando los cafés especiales desde Manizales

La RAP Eje Cafetero fue protagonista durante el Manizales Café Fest, un evento organizado por la Alcaldía de Manizales, que reunió a más de 150 expositores y rindió homenaje a la cultura cafetera de la región. En este marco se llevó a cabo la premiación del primer Concurso Regional de Microlotes del territorio RAP, una iniciativa que destacó el talento y la excelencia de los caficultores de la región.

El concurso, patrocinado por Yara, en colaboración con la RAP Eje Cafetero, el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y la Alcaldía de Manizales, fue el resultado de más de tres meses de trabajo articulado con las gobernaciones y cooperativas de caficultores de los cuatro departamentos. En total, se evaluaron más de 100 muestras de café, de las cuales fueron seleccionados trece finalistas en dos categorías: suaves lavados y procesos/exóticos.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la caficultura como motor de desarrollo económico, social y cultural en la región, apostando por la excelencia, la sostenibilidad y el reconocimiento al trabajo del campo.



Rap Eje Cafetero acompañó “Cafés de Colombia Expo”

La RAP Eje Cafetero acompañó en Manizales una jornada muy productiva en el marco del programa “Impulso de cafés especiales para mujeres y jóvenes del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC)”, realizada en el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas con el apoyo de la Gobernación y el SENA.

El encuentro incluyó capacitaciones, charlas y nivelaciones técnicas, así como la selección de los emprendedores que representarán al territorio en Cafés de Colombia Expo, que se desarrollará en Corferias del 23 al 26 de octubre.



PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL TURISMO REGIONAL

Creación del Consejo Regional de Turismo

La RAP Eje Cafetero lideró la primera sesión del Consejo Regional de Turismo, espacio creado mediante el Acuerdo 009 de 2023 para consolidar una estrategia conjunta en torno al desarrollo turístico de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

En la jornada participaron los secretarios y directores de turismo de los cuatro departamentos, así como los subgerentes de Proyectos y Planeación de la RAP y el equipo técnico del esquema asociativo.

En el espacio se socializó el Plan Regional de Turismo, sus objetivos, programas y acciones prioritarias, de igual manera se revisaron temas clave como la participación articulada en ferias y eventos estratégicos del sector, entre ellos FITUR 2025 en Madrid, el Congreso Internacional de Turismo Andino en Pereira, la Cumbre de Innovación en el Parque Tecnológico de Caldas, el tercer taller de paquetización turística y Colombia Travel Expo.

El turismo es uno de los motores del desarrollo regional, promoviendo una oferta integrada, sostenible y competitiva, que proyecte al territorio como un destino de talla internacional.



Congreso Internacional de Turismo Andino

Con la participación de los más importantes operadores turísticos de la región RAP Eje Cafetero, autoridades regionales, gremios, académicos y estudiantes que tienen que ver con el componente turístico; se llevó a cabo en la ciudad de Pereira el Congreso Internacional de Turismo Andino, un desafío sobre la regeneración y la sostenibilidad de nuestros destinos entre montañas.

El evento que fue organizado por la RAP Eje Cafetero en asocio con la Universidad Tecnológica de Pereira, Cotelco capítulo Risaralda y el respaldo de las gobernaciones que pertenecen a este esquema asociativo: Risaralda, Quindío, Caldas y Tolima, contó con la intervención de conferencistas nacionales e internacionales. El chileno Martín Araneda hablando del turismo regenerativo como factor de desarrollo; César Augusto Oliveros quien socializó sobre turismo y paz; Nicole Layolle Díaz quien trató el tema de turismo sostenible, de la teoría a la práctica; Diego Vásquez Hoyos socializando del turista al viajero; César Ángel hablando del turismo de naturaleza y el mexicano Tony Yarto tocando el tema de las otras 3R, respeta, reordena y racional.

En el desarrollo de este evento académico, único para inspirarse, aprender y construir juntos el futuro de turismo en Los Andes, fortaleciendo la identidad de nuestros territorios y proyectando el destino entre montañas como un referente internacional.

Varios de los expertos en el tema coincidieron en que algunas de las consecuencias del actual modelo de turismo son: la modificación de la economía de los lugares visitados en masa; la gran presión sobre las infraestructuras de las ciudades; la pérdida del bienestar

social de los residentes de los lugares visitados; la contaminación como consecuencia de los medios de transporte; la alta demanda energética y de agua lo que genera una mayor huella ecológica; la perturbación de la cultura local y el deterioro de los entornos naturales y también los urbanos.

Alrededor de 300 personas asistieron durante los dos días de deliberación, provenientes de una docena de departamentos, y cerca de 250 asistentes virtuales. Quedo claro que se necesita impulsar cambios para transformar los destinos a través del conocimiento y tratar de contribuir al cuidado de la biodiversidad y del medio ambiente, a través de un turismo de talla mundial pero sostenible, que ayude a impulsar iniciativas de aviturismo, biciturismo, senderismo y pueblos cafeteros, desde el autocuidado de los destinos entre montañas.



Consejo Departamental de Turismo de Caldas

La RAP Eje Cafetero participó en la tercera sesión del año del Consejo Departamental de Turismo de Caldas, que tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Manizales. Este encuentro, convocado por la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas, avanzó en la construcción colectiva de la visión de desarrollo turístico del departamento a 12 años.

Dicho ejercicio será un insumo fundamental para la formulación del Plan Estratégico de Turismo de Caldas.

Durante la sesión, la RAP EC realizó una intervención en la que compartió su visión y algunas de las gestiones que viene adelantando la entidad en materia de turismo, aportando a la articulación supradepartamental de este sector estratégico.

Posteriormente, en las mesas de trabajo que se desarrollaron, la RAP EC contribuyó junto con entidades como la Cámara de Comercio de Manizales, la Promotora de Eventos y Turismo, COTELCO y ANATO, en la construcción de una propuesta de visión conjunta alrededor de la promoción turística para el departamento.



Capacitación en paquetización

A cinco agencias de turismo de cada uno de los departamentos de la RAP Eje Cafetero, se les dictó el tercer seminario sobre la creación de paquetes turísticos de alto nivel, para abrir la región a los grandes comercializadores internacionales.

En alianza con Cotelco Risaralda, la Región Administrativa y de Planificación - RAP Eje Cafetero llevó a cabo en Pereira este Taller de Paquetización que busca ofrecer a los comercializadores internacionales opciones de siete días o más, integrando los productos

turísticos de los cuatro departamentos bajo la sombrilla de la estrategia turística “Destino Entre Montañas”, que hace parte del Plan Regional de Turismo.



Participamos en la Mesa de Gobernanza Ambiental Turística en Caldas

La RAP Eje Cafetero participó en la sesión de la Mesa de Gobernanza Ambiental Turística, convocada por Corpocaldas, con el objetivo de integrar la sostenibilidad en las dinámicas del sector turístico.

Uno de los puntos más importantes de la discusión fue la creación del Observatorio Ambiental de Turismo, una herramienta esencial para monitorear y promover prácticas sostenibles en el sector.

El esquema asociativo subrayó el valor de contar con datos precisos y metodologías que puedan guiar a los actores del sector hacia un turismo más responsable y regenerativo, para lo cual la entidad puede prestar apoyo en términos de información y articulación.



RAP Eje Cafetero presentó su marca destino en el foro “Caldas Inspira”

En el marco de la celebración del Día Internacional del Turismo, la Región Administrativa y de Planificación – RAP Eje Cafetero, participó en el foro “Caldas Inspira”, realizado en la Universidad Católica de Manizales, donde se adelantó una agenda académica enfocada en el turismo sostenible como pilar para la protección de los recursos naturales y el desarrollo de las comunidades.

Durante el encuentro, la RAP socializó la marca “Destino Entre Montañas”, concebida para proyectar al Eje Cafetero como un territorio integrado y competitivo. El foro “Caldas Inspira” incluyó intervenciones clave que aportaron a la reflexión sobre el presente y futuro del turismo regional:

La RAP Eje Cafetero, a partir del trabajo conjunto con la academia y la institucionalidad, reafirmó su papel con la integración territorial y la promoción de un turismo sostenible que conecta experiencias auténticas, fortalece la identidad regional y proyecta al Destino Entre Montañas como una marca de talla mundial.



GESTIONES INTERNAS DE LA RAP EC

RAP EJE CAFETERO certificada por el Ministerio del Interior

La Región Administrativa y de Planificación – RAP Eje Cafetero, es reconocida por el gobierno nacional como uno de los esquemas asociativos líderes del país, con lo cual tiene la posibilidad de ejecutar recursos del presupuesto general, así como del sistema de regalías, empréstitos de la banca nacional e internacional y otras fuentes de financiación.

El Ministerio del Interior renovó por cuarto año consecutivo, hasta julio del 2026, el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) para la RAP Eje Cafetero, luego de un riguroso proceso de cumplimiento de requisitos establecidos en los decretos 1066/2015 y 1033/2021.

Esta renovación (Resolución Nro. 036 del 4 de julio de 2025) es fundamental para mantener la vigencia y validez de los acuerdos asociativos entre entidades territoriales.

De igual manera, el registro contribuye a la transparencia en la gestión, dado que facilita el seguimiento de sus resultados, mediante la medición de los objetivos de planes, programas y proyectos contenidos en el Plan Estratégico Regional con vigencia a 2033.



Hecho en la Región Eje Cafetero Colombia, una marca registrada

La Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, a través de su Dirección de Signos Distintivos, otorgó a la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero el registro de la marca HECHO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO COLOMBIA.

El signo solicitado por parte del esquema asociativo fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial No 1053, sin que se presentaran oposiciones por parte de terceros, a través de esta marca se podrán hacer gestiones referentes a publicidad, negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, pero también manejar temas relacionados con educación, formación, servicios de entretenimiento, actividades deportivas y culturales.

La marca HECHO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO COLOMBIA, cuenta con colores institucionales de las cuatro banderas de nuestros departamentos asociados Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, además es una alegoría a los temas de senderismo, avistamiento de aves, seguridad hídrica, café, montañas, desarrollo urbano y a la vez agroindustria, en resumen, muchas de las cosas que nos representan y que tenemos en común.

La Dirección de Signos Distintivos estableció conceder el registro de la marca HECHO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO COLOMBIA, para distinguir servicios de la Clasificación Internacional de Niza, durante 10 años.



2 INFORME FINANCIERO

1. Consideraciones generales:

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, integrada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, cuyo objeto es promover el desarrollo integral y sostenible de la región.

El Sistema Financiero de la RAP está conformado por el **Plan Financiero**, el **Plan Operativo Anual de Inversiones** y el **Presupuesto Anual** de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019ⁱ el cual establece en su Artículo primero que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

2. Presupuesto vigencia 2025:

Mediante Acuerdo Regional 010 del 2024ⁱⁱ, se adoptó el Presupuesto Anual de ingresos, Gastos e Inversión para la Vigencia 2025, por un valor total de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.780.020.954)**, distribuidos así: gastos de funcionamiento **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.780.812.153.00)**, equivalente al 58% del presupuesto. Gastos de inversión **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$1.999.208.801.00)**. Equivalente al 42% del presupuesto.

Estos recursos se orientan a la ejecución de las metas y proyectos definidos en el Plan Estratégico Regional 2021-2023 (PER), y su respectivo Plan Regional de Ejecución 2021-2024, aprobado mediante Acuerdo Regional 003 de 2021ⁱⁱⁱ.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2025, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de

MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$ 1.999.208.801.00).

3. Ingresos proyectados y recaudados:

Los ingresos de la RAP-EC provienen principalmente de las transferencias departamentales, calculadas con base en los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD). Certificados por la Contraloría General de la República, la proyección que se tiene para la vigencia 2025, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

Rubro	Ppto Inicial	Ppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2025	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	2.144.662.728.00
Ingresos Corrientes	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	2.144.662.728.00
Transferencias corrientes	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	2.144.662.728.00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.760.020.954,00	4.760.020.954,00	2.144.662.728.00

Es importante mencionar, que la certificación para la vigencia 2024 ya fue expedida, y que, al momento del presente oficio, ya se tenía proyectado el acuerdo regional para ser presentado ante el consejo directivo, ahora bien, en el presupuesto de ingresos, se debe realizar el respectivo ajuste, como me permito detallar a continuación.

DEPARTAMENTO	ICLD CERTIFICADO S VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEGÚN CERTIFICACION	DIFERENCIA AJUSTAR
Transferencia Departamento de Caldas	183.557.468.00 0	1.199.182.672,00	1.284.902.276,0 0	85.719.604,00
Transferencia Departamento del Quindío	102.929.953.00 0	677.072.361,00	720.509.671,00	43.437.310,00
Transferencia Departamento de Risaralda	195.124.184.00 0	1.247.705.482,00	1.365.869.288,0 0	118.163.806,0 0
Transferencia Departamento de Tolima	246.295.579.00 0	1.636.060.437,00	1.724.069.053,0 0	88.008.616,00
TOTALES	727.907.184.00 0	4.760.020.952,00	5.095.350.288,0 0	335.329.336,0 0

DISPONIBILIDAD INICIAL	4.760.020.952,00
DISPONIBILIDAD DEFINITIVA	5.095.350.288,00
VALOR ADICIONAR	335.329.336,00

Adicionalmente, mediante los acuerdos regionales No 001^{iv} y 003 se incorporaron recursos del balance por **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.664.707.744.69)**, y **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$276.539.874.00)**, respectivamente alcanzando un presupuesto consolidados de **OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE (\$8.407.253.32,71)** por concepto de Recursos del Balance,

Estos recursos se utilizan para dar una correcta y amplia ejecución a cada uno de los proyectos contenido dentro del Plan Estratégico Regional PER.

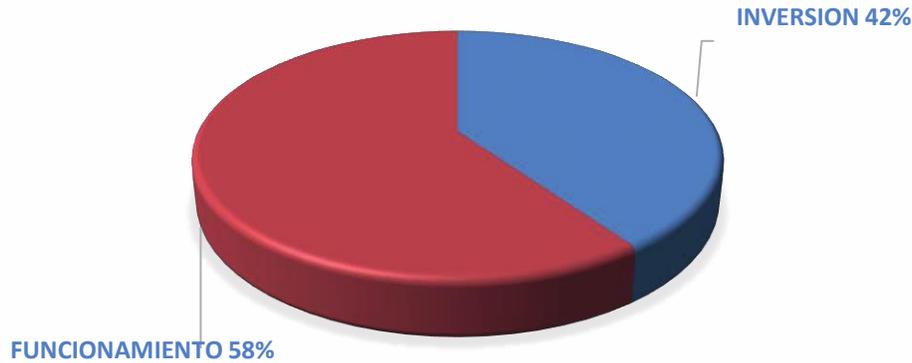
4. Ejecución Presupuestal al 15 de septiembre de 2025.

El Presupuesto de Gastos de la Entidad con corte al 30 de septiembre de la vigencia 2025, presenta una ejecución acumulada por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETESIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.443.281.776)** lo que representa un porcentaje de ejecución del 53% del total esperado para el periodo mencionado, según el siguiente detalle:

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.780.020.954,00	8.407.253.311.71	4.443.281.776.00
2.1	Funcionamiento	2.780.812.153,00	2.870.812.153.00	2.019.738.776.00
2.3	Inversión	1.999.208.801,00	5.536.441.158,71	2.423.543.000.00

Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2025, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 130 de 2024^v, presenta una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.

DISTRIBUCION PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA 2025

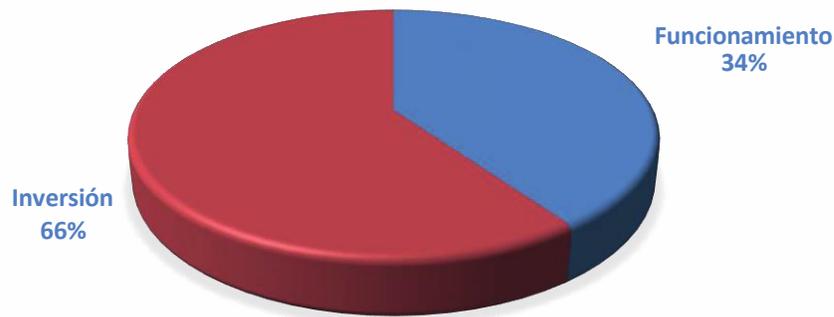


Ahora bien, durante lo que va de la vigencia 2025, se ha logrado pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.780.020.954)** a un presupuesto definitivo de **OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE (\$8.407.253.32,71)** y con tendencia a presentar variaciones positivas en lo que resta del año.

En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$ 1.999.208.801.00)** a un presupuesto definitivo de **CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE (\$5.536.441.158,71)** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2025, se ve reflejada de la siguiente manera

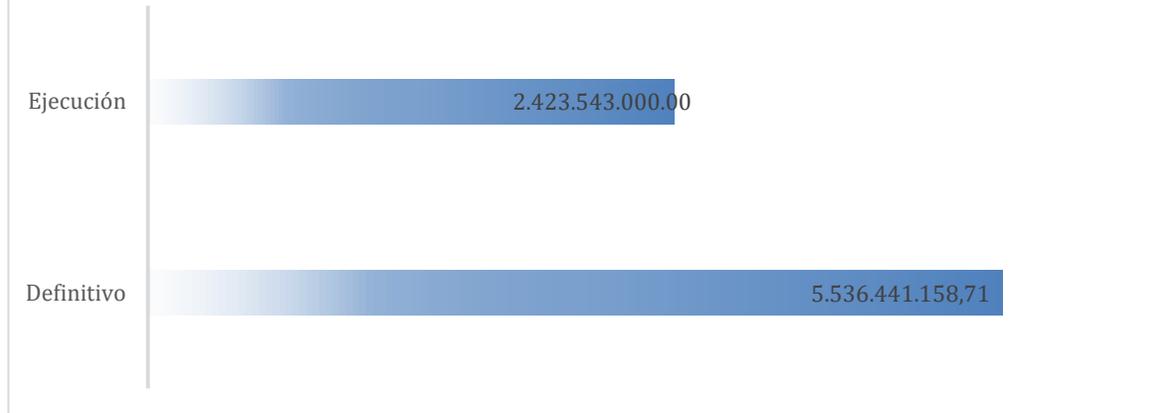
DISTRIBUCION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante el segundo trimestre de la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2025

PRESUPUESTO DE INVERSION 2025



5. Recursos de capital.

✓ Rendimientos financieros

Los rendimientos generados por los recursos depositados en cuentas bancarias han mantenido una tendencia creciente, reflejo de una gestión financiera eficiente y de una adecuada política de liquidez institucional.

Recurso	2021	2022	2023	2024	2025 (septiembre)
Rendimientos Financieros	36.333.326,00	131.753.424,00	378.575.102,43	188.547.638,66	114.890.001,43

✓ Recursos del balance

Los recursos del balance, corresponde a excedentes de vigencias anteriores, producto de una política de austeridad, control del gasto de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Recursos del Balance	\$1.936.010.403,00	\$2.201.737.372,00	\$3.039.990.428,00	\$3.835.480.424,00	\$2.073.209.949,00	1.664.707.744.69

6. Cumplimiento normativo y transparencia:

La RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, realizando oportunamente la rendición de informes financieros y publicándolos en el sitio web institucional, garantizando la transparencia y acceso a la información pública.



HUMBERTO TOBÓN
Gerente RAP Eje Cafetero

Revisión y aprobación: Dairo Enrique Valderrama Castro - Subgerente Administrativo y Financiero

Revisión y aprobación: Alejandro Martín Roza Gaeth - Subgerente de Proyectos

Elaboró: Esteban Cortés Quiceno - Contador Contratista

ⁱ "Por medio del cual se adopta el Estatuto Presupuestal de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero, RAP - Eje Cafetero".

ⁱⁱ "Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y se dictan otras disposiciones"

ⁱⁱⁱ "Por El Cual Se Declaran Los Hechos Regionales, Se Adopta El Plan Estratégico Regional de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero 2021-2033 y se aprueba el Plan Regional de Ejecución 2021-2024"

^{iv} Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2025"

^v "Por medio de la cual se liquida el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia 2025 de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero"